



“1983-2023 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE RESOLUCION

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del “Festival Internacional de Folklore CIOFF Argentina 2023”, la cual se celebrará los días 2 al 7 de octubre de 2023 en la ciudad de Crespo, provincia de Entre Ríos como una de sus sedes.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos



“1983-2023 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Entre los días 2 al 7 de octubre del corriente año, la ciudad de Crespo, Entre Ríos, será sede junto a otras localidades de Santa Fe y Córdoba del Festival Internacional de Folklore CIOFF (Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales), en el cual nuestro país estará representado en el escenario por la Agrupación Folklórica “Lazos de Amistad”.

Este evento cultural internacional recibirá la visita de cuatro delegaciones de distintos países y dentro de las actividades habrá un intercambio cultural entre las agrupaciones folklóricas que asisten, en la cual compartirán música, danzas, artesanías, comidas y fundamentalmente compartir las diversas manifestaciones populares de los pueblos.

Cabe destacar que el CIOFF (Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales) es una ONG con status de asociado a la UNESCO y tiene como principales objetivos promocionar el patrimonio inmaterial por medio de diferentes formas de expresión como la danza los juegos, los rituales, las costumbres y otras artes; como así también servir a los objetivos de la UNESCO y construir una cultura de paz entre los países del mundo.

En cuanto a la Agrupación Folklórica “Lazos de Amistad” la cual nace en 1994 en la ciudad de Crespo, tomando como base el cuerpo mayor de danzas del Instituto Municipal con el propósito de incorporarse al organismo CIOFF, sumando jóvenes músicos, bailarines y artesanos de dicha ciudad, cumple una función social de relevancia en la región, utilizando como móvil las expresiones artísticas populares, creando espacios de reflexión atento a las necesidades de la comunidad de la cual forma parte, poniendo en foco la defensa de la identidad con sus actividades sociales articulando con actores de la sociedad del ámbito civil, privado y organismos oficiales.



“1983-2023 40 Años de Democracia”

La importancia que tiene para Crespo este festival internacional, dado que será la única sede de este relevante evento en la provincia de Entre Ríos, la cual la posiciona en un lugar de privilegio, ya que músicos y bailarines de diferentes países del mundo visitarán la ciudad con el fin de expresar y compartir su cultura tradicional.

Sin dudas el objetivo de este festival de acercar las distintas culturas de otros pueblos del mundo a la nuestra, extenderlo al público en general y a docentes y alumnos de distintos niveles fundamentan los objetivos de esta iniciativa.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos